



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

## DIRECCIÓN DE TRANSVERSALIDAD, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

# Políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género

Curso a distancia



## Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

Dirección Ejecutiva de Igualdad Sustantiva

Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación

¡Bienvenidas y bienvenidos!



#### **Temas**

- ¿Qué es y cómo aplicar la perspectiva de género?
- Transversalidad de género
- Políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género





## Objetivo de la sesión

Las personas asistentes reconocerán los elementos que requiere la planeación y presupuestación con perspectiva de género.





# ¿Qué son las políticas públicas?

# Intervención planeada del Gobierno para atender un problema público.

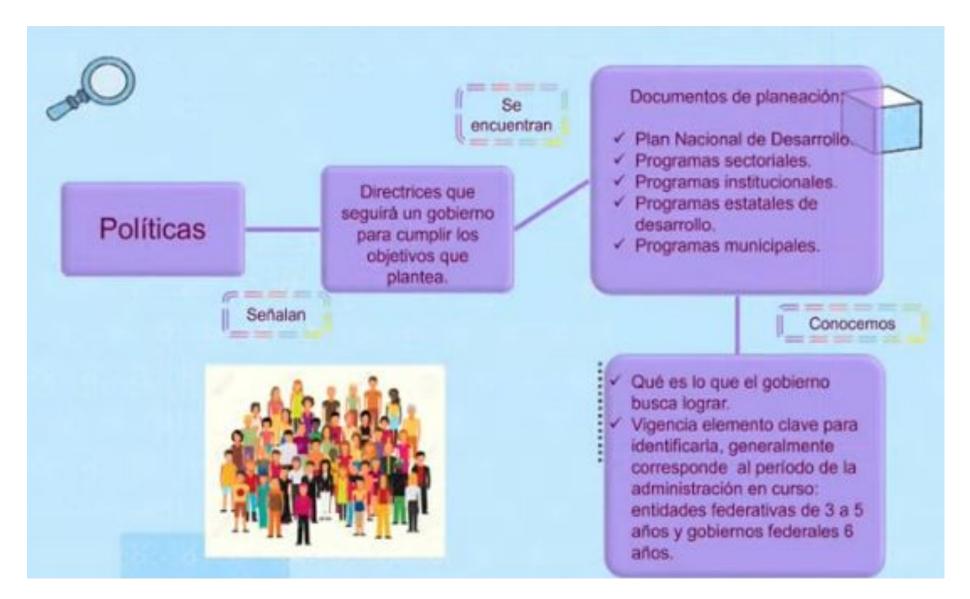
Estas intervenciones pueden ser una ley, un plan de gobierno, un programa para un sector o un proyecto para beneficiar a una determinada población, así como un servicio que se ofrece a la ciudadanía, un trámite administrativo o una atención médica para mejorar el bienestar social.



La diferencia es su alcance, su temporalidad, la cobertura y la interdependencia de uno con respecto al otro.



# ¿Qué son las políticas



La perspectiva de género es una metodología que permite:

- 1. Analizar la realidad desde un marco conceptual.
- 2. Identificar las causas y las consecuencias de las brechas de **desigualdades de género**.
- 3. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



#### Política pública con perspectiva de género

Es la intervención del gobierno para atender un problema público de manera diferenciada.

Las políticas de igualdad son todas aquellas acciones o programas que pone en marcha el Gobierno en los tres ámbitos para promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

El objetivo de una política pública con perspectiva de género es garantizar la igualdad sustantiva



### Las políticas con perspectiva de género

La perspectiva de género debe incorporarse en todas las políticas públicas de los tres poderes, de los tres ámbitos de gobierno y en todas las áreas de la administración pública, así como en todo el ciclo del proyecto o programa.



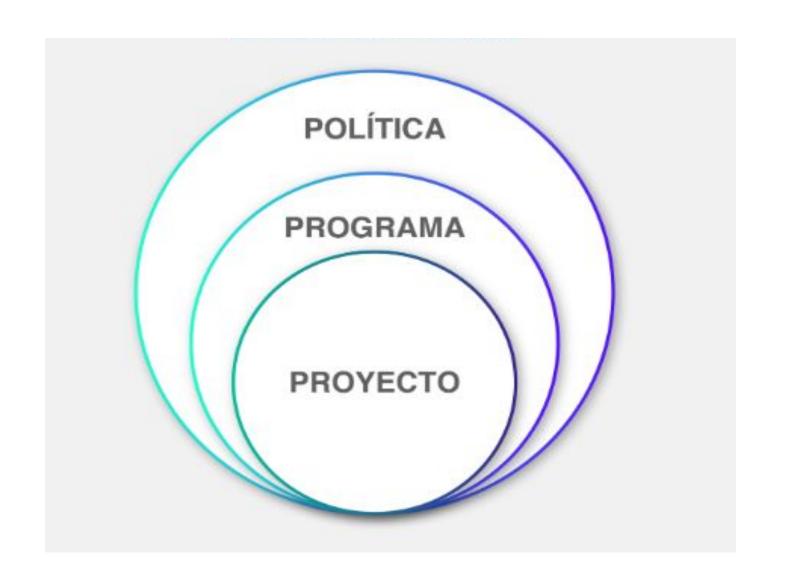
Las políticas públicas con perspectiva de género son los **programas**, **proyectos y servicios** que tienen por objetivo **eliminar las desigualdades**, **promover los derechos humanos**, principalmente de las mujeres, así como erradicar la violencia contra ellas.

# La perspectiva de género debe institucionalizarse de manera transversal

	Política pública	Nombre	Descripción
Formas de	Ley	Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.	Reglamentaria de la CPCM en materia de planeación del desarrollo. Sus disposiciones son de orden público, interés social, de carácter general y tienen por objeto establecer los objetivos y principios rectores de la planeación del desarrollo de la Ciudad de México.
	Plan		Instrumento que determina los objetivos, estrategias y metas para un período de 6 años, al que se sujetarán los programas, políticas y proyectos públicos, así como el presupuesto. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público y regulatorio e indicativo para los demás sectores.
	Programa	Programa de C-objerno de la Cilidad de	Instrumento que establece las metas y objetivos de la acción pública en el ámbito del Poder Ejecutivo de la Ciudad. Es obligatorio para la Administración Pública Local. Se sujetará al Plan General y al Programa General, su vigencia es de seis años.
	Programas sectoriales, especiales, enstitucionales	Son diversos y dependen de la institución, el sector, el tema o el alcance.	Tienen como fin dar atención los objetivos que programa el Poder Ejecutivo en el Programa General de Gobierno. Tienen una vigencia de seis años
	Programas de desarrollo social o Proyectos	También son diversos y todos responden a un programa para atender un objetivo y están sujetos a reglas de operación.	Acciones que operativizan lo programado. Por lo regular tienen duración de un año, aunque se vuelva a ratificar y suelen ser proyectos que proveen un bien o servicio.
	Bienes y Servicios	Acciones que subsidia el Gobierno para satisfacer necesidades básicas y asegurar acceso mínimo a la población	Son gratuitos o subsidiados. Básico: instalaciones de agua o luz Trámite: Licencia o permisos Auxilio: Policía https://cajadeherramientaspeg.cdmx.gob.mx/



## Entonces... ¿Qué son las políticas públicas?





#### ¿Qué son las políticas públicas?





#### Que buscan ...

### igualdad

Garantizar que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades sociales y personales en los hechos, no sólo en las leyes, a través de la eliminación de los obstáculos que enfrentan las mujeres en los ámbitos públicos y privados.

Es decir ...

Asegurar la igualdad de resultados entre mujeres y hombres.

### Las políticas públicas para la

Igualdad de acceso



Igualdad de resultados





**HECHOS** 



#### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL

#### TRANSVERSALIDAD DE LA

#### PERSPECTIVA DE GÉNERO

1. Planeación de la política pública con PEG

6. Acciones afirmativas

2.
Presupuestos y
gasto público
con PEG

Mecanismos de Coordinación

5. Formación y profesionalizació n con PEG

3. Legislar y diseñar normatividad con PEG

4. Estadísticas e indicadores con PEG

# ¿Por qué debemos presupuestar con perspectiva de género en la Administración Pública?



# Para lograr la igualdad entre mujeres y hombres

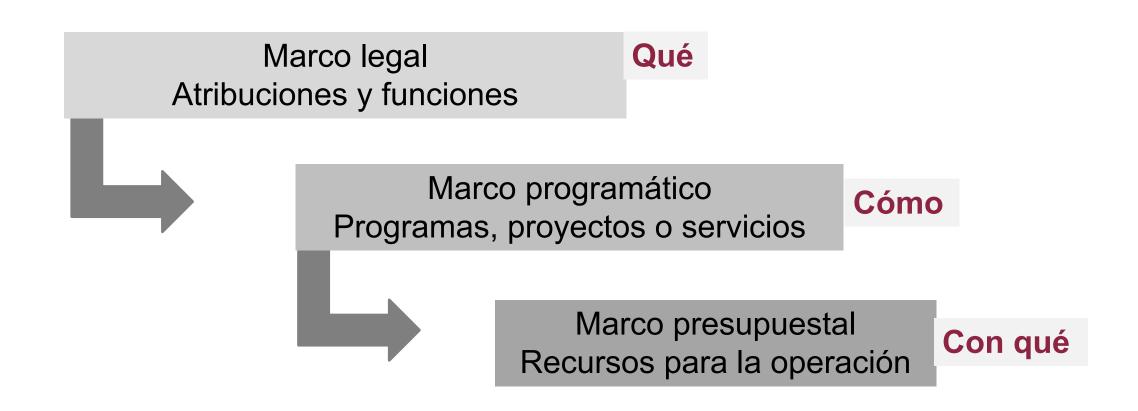
Existe un marco jurídico internacional, nacional y local que nos **obliga** 

Existe un marco conceptual, programático y presupuestal que nos **orienta** 

Existe la necesidad que nos compromete



#### Armonización de los Marcos





#### Marco normativo para incorporar la perspectiva de

nánara

Art. 13 Ley de Austeridad, Transparencia, Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos Art. 10 de la Ley de Igualdad Sustantiva Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México

Será obligatorio para las URG, la inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales...

La política en materia de Igualdad Sustantiva en la Ciudad de México debe considerar:



La Secretaría, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México... remitirá a la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea, un informe trimestral de los avances financieros y programáticos, a más tardar a los 30 días naturales de concluido el trimestre que corresponda.

Garantizar que la planeación presupuestal incorpore la progresividad, la perspectiva de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos, acciones y convenios para la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres.



# Marco normativo para incorporar la perspectiva de género

La Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, señala que todos los instrumentos de planeación:

 Deben incorporar de forma transversal la perspectiva de género, el respeto a los derechos humanos y la participación ciudadana.





Pero...

¿Cómo se diseñan las políticas públicas

con PeG?





## ¿Cómo planear y diseñar con perspectiva de género?

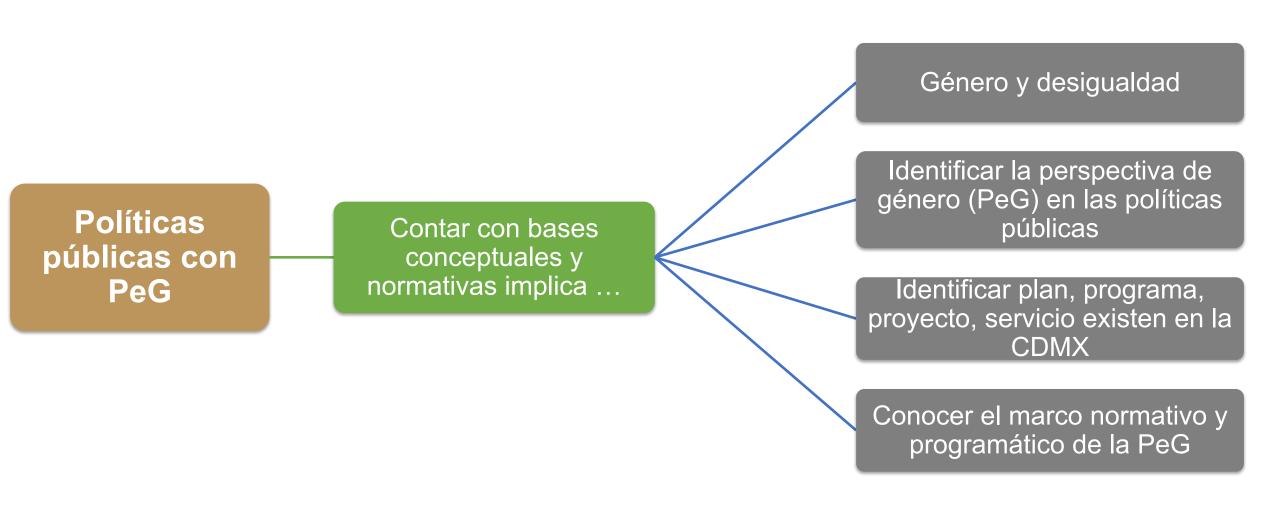
Políticas públicas con Perspectiva de Género Bases conceptuales y normativas

Diseño del programa con PeG

Seguimiento y evaluación

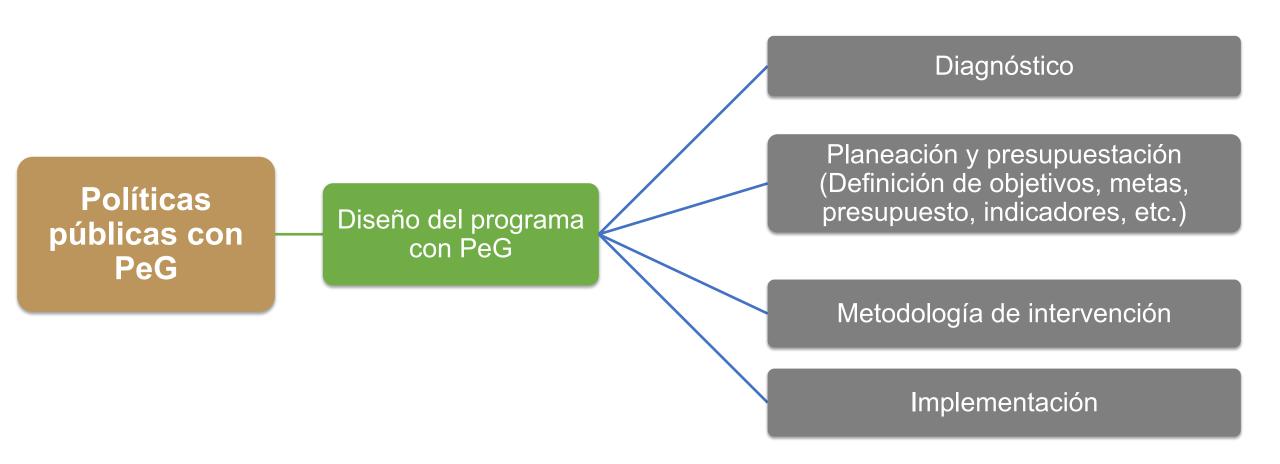


#### ¿Cómo planear y diseñar con perspectiva de género?



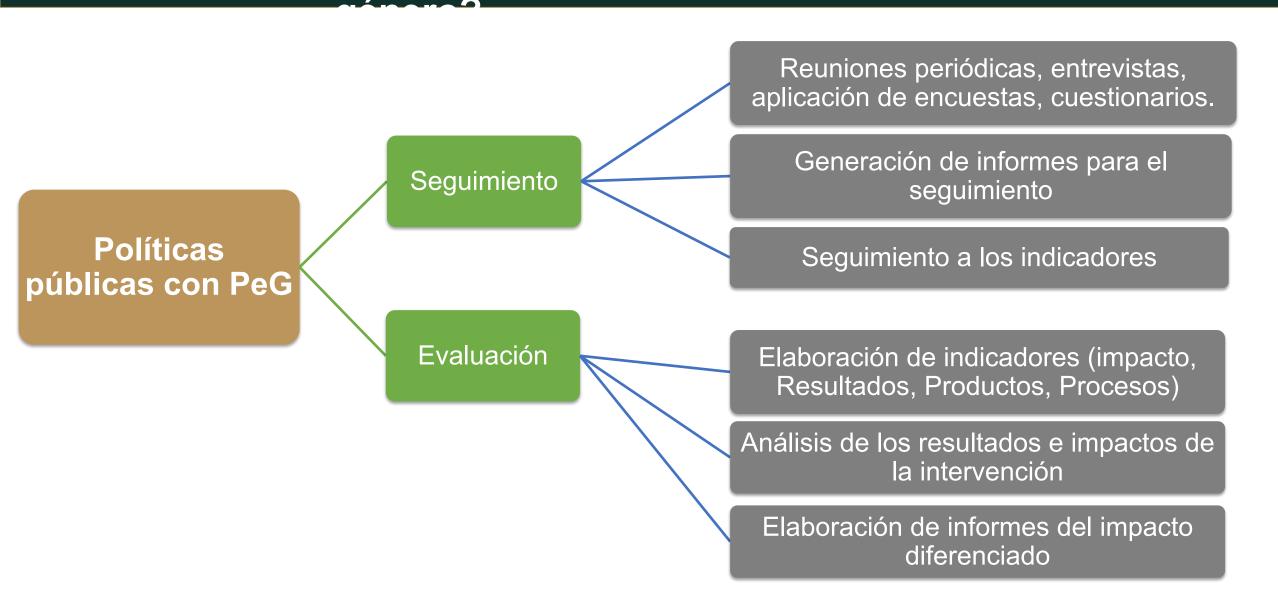


#### Planear con perspectiva de género





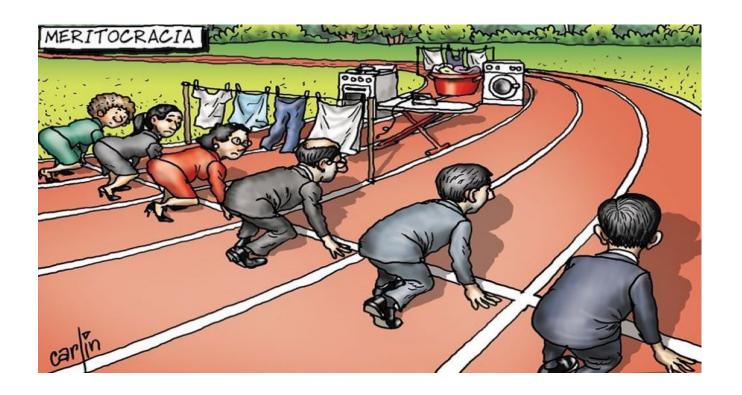
## ¿Cómo planear y diseñar con perspectiva de





## El diagnóstico con perspectiva de género requiere

- Hacer visibles a las mujeres y las relaciones de desigualdad de género
- Ubicar y describir las expresiones de la desigualdad de género en un tiempo y espacio determinado





### Diagnóstico con perspectiva de género

#### Diagnóstico con perspectiva de género

Hacer visibles a las mujeres y las relaciones de desigualdad de género.

Ubicar y describir las expresiones de la desigualdad de género en un tiempo y espacio determinado Explicar las relaciones de causalidad del problema público.

#### Diagnóstico con perspectiva de género Pasos importantes

#### Análisis de género

Condición y posición de género
 Necesidades prácticas e intereses de género

#### Análisis causal

- Causas
- Efectos

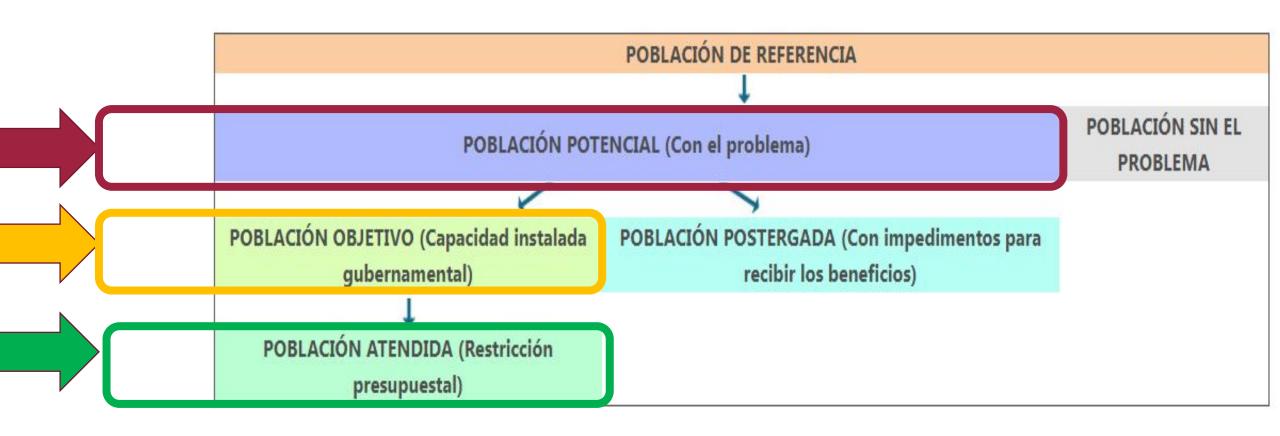


### Diagnóstico con perspectiva de género



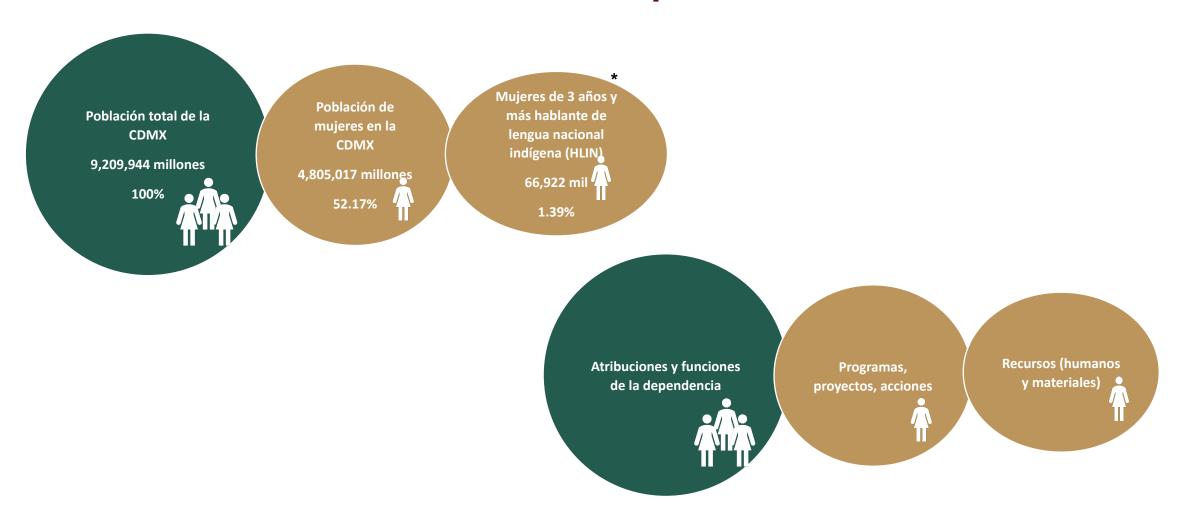


### Definición de la población





### Definición de la población

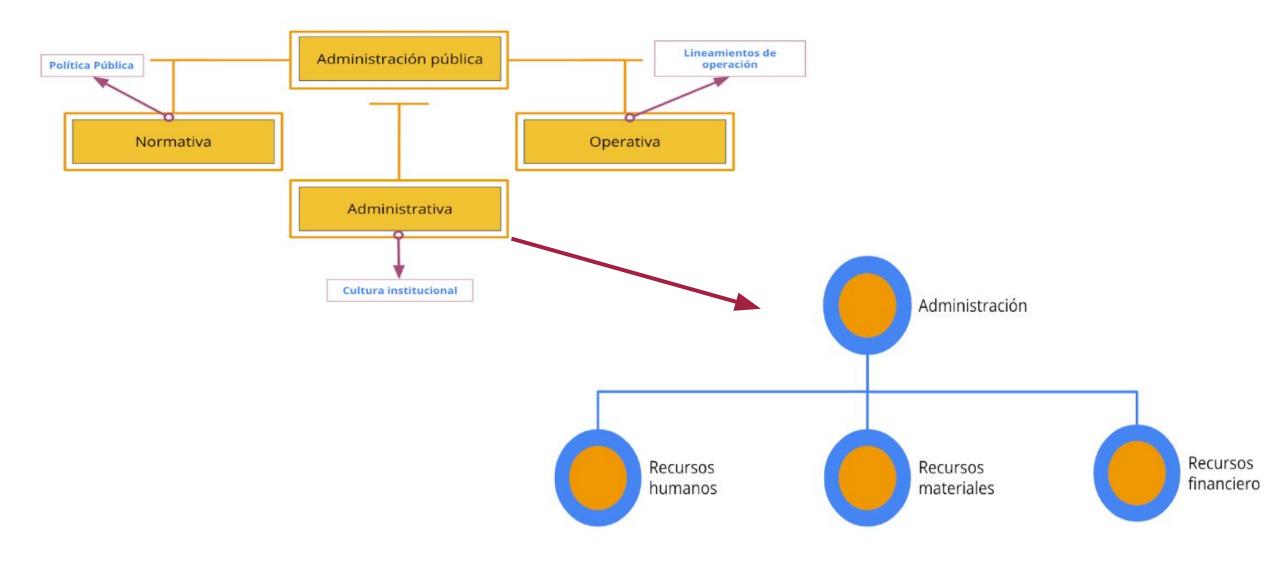


<sup>\*</sup> Fuente: Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, 2022. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI) 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

Población Total y Etnicidad por Entidad Federativa.

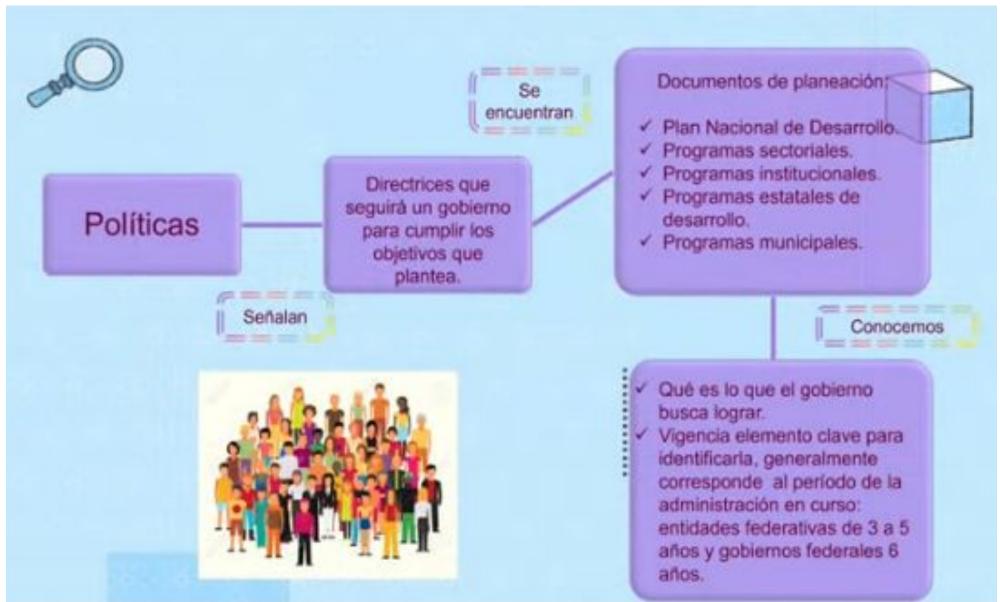


## Identificar la PeG en las políticas públicas





# ¿Qué son las políticas



# Ø programático de Marco normativo y

#### Internacional

- Acuerdos y

   Convenciones
   internacionales de los que México es parte, como
- •• CEDAW
- Belem do Pará

#### Nacional

 Conjunto de Leyes federales y generales, códigos, reglamentos y circulares sobre la obligatoriedad de garantizar los DDHH de las mujeres, evitar la discriminación

#### Local

•• Es el conjunto de leyes, normas, reglamentos y circulares del ámbito estatal, que establece la obligatoriedad de garantizar los derechos humanos de las mujeres, la erradicación de la violencia y el diseño de las políticas estatales con perspectiva de género

Estos marcos son de utilidad para sustentar las acciones con perspectiva de género, garantizar los derechos de las mujeres e impulsar las acciones afirmativas. También han sido útiles para convencer a las y los servidores públicos de que es nuestra responsabilidad y no un acto de voluntad

# SUSTENTA PEG 4 QUE DE INCORPORACIÓN MARCO PROGRAMÁTICO

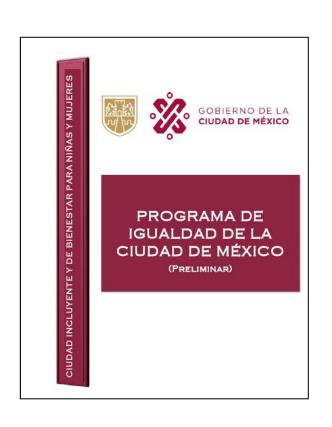


## Marco programático en materia de la

#### Programa de Igualdad de la CDMX

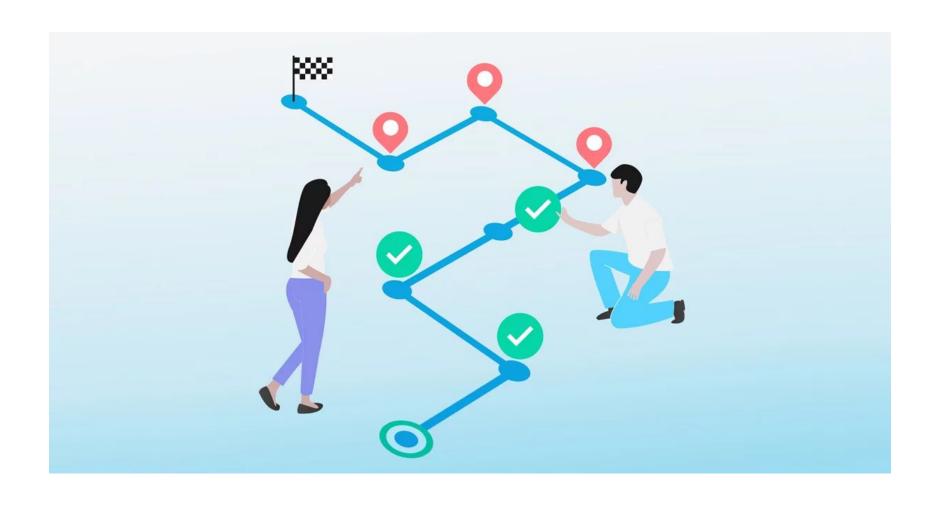








# Seguimiento y evaluación



## El seguimiento y la evaluación



Fuente: Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos, SHCP



## El seguimiento y la evaluación

Aspecto	Seguimiento o monitoreo	Evaluación
Frecuencia	Continua	Periódica, con cortes específicos.
Realización	Interna llevada a cabo por los ejecutores del programa.	Externa llevada a cabo por instancias ajenas a la operación del programa.
Instrumentos	Sistemas de indicadores (ya sean matrices o tableros de control u otros).	Metodologías, términos de referencia, cuestionarios, encuestas, entrevistas, software estadístico, etc.
Profundidad de la información	Énfasis en la implementación, responde al qué.	Personalizada; frecuentemente centrada en el desempeño o impacto; así como en el qué, el cómo, el porqué, el cuándo e incluso el cuánto.

Aspecto	Seguimiento o monitoreo	Evaluación			
Costo	Generalmente no es costoso ya que los ejecutores cuentan con información, producto de su quehacer cotidiano.	Dependiendo del trabajo realizado puede ser alto.			
Utilidad	Programa, así como la toma de	Mejora continua de la gestión del Programa, así como la toma de decisiones estratégicas de mediano y largo plazos.			



## Seguimiento

### Actividade

S

Objetivos

### Metas



Un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado.

\*Brinda una señal relacionada con una única información, lo que no implica que ésta no pueda ser reinterpretada en otro contexto.

**CONEVAL** 

Un indicador de género es un punto de referencia que compara la situación o la condición de las mujeres con la de los hombres, o las de otras mujeres (INMUJERES, 2003 y 2008; CEPAL, 2006; Buquet et al., 2010).



### La Evaluación



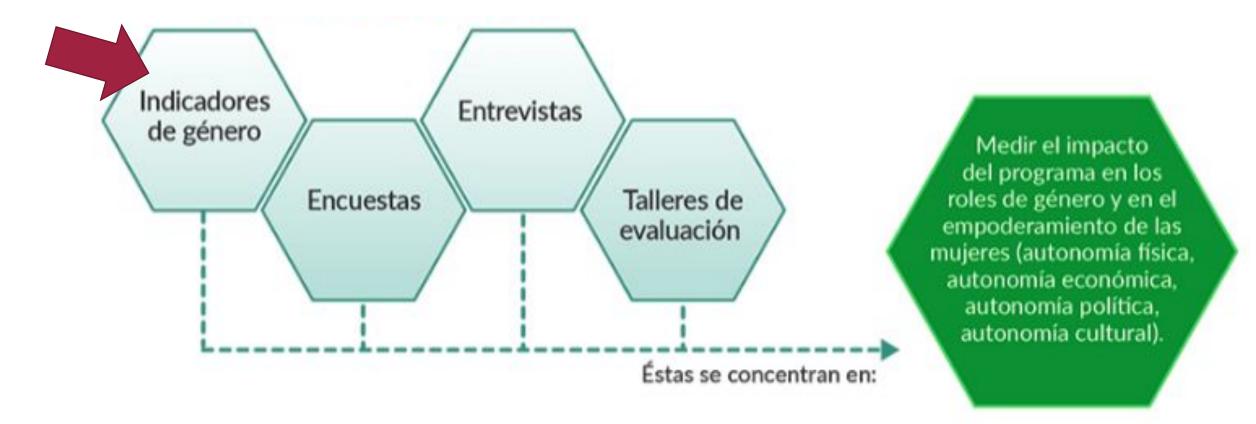
La evaluación es un **análisis** sistemático y objetivo de un proyecto, programa o política realizada con el fin de **determinar la pertinencia y el logro de objetivos**, la eficiencia, la eficacia, la calidad, los resultados, el impacto y la sostenibilidad.

Implica realizar una valoración sistemática, a través de una investigación, de la operación y/o de los impactos de un programa o política tomando como referencia un conjunto de estándares implícitos o explícitos para contribuir al mejoramiento del programa o política en cuestión (Weiss 1998). La evaluación es un proceso que identifica y mide el grado de cumplimiento de los objetivos de una acción pública.



## Herramientas para la

Evolucción



RESULTADOS

**IMPACTO** 

### Indicadores

Generalmente los indicadores de género se conceptualizan como de resultados o impactos porque el interés principal es evaluar la contribución del programa en la reducción de las brechas de desigualdad.

#### Los Indicadores de Género nos permiten:

- ✓ Evidencian si la Igualdad Sustantiva esta siendo alcanzada a través de las acciones planificadas (políticas públicas ).
- ✓ Visibilizan los desequilibrios que persisten y comprender al género como una categoría relacional.
- ✓ Reconocen que los lugares de mujeres y hombres en la sociedad están prefigurados por un ordenamiento de género que produce y reproduce desigualdades.



## Indicadores de género

Es una herramienta que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado



En la MIR permiten verificar el nivel en el logro de sus objetivos



Un indicador debe representar la relación entre dos o más variables y debe estar contextualizado al menos, geográfica y temporalmente



#### Indicadores

Permite controlar el avance del programa, proyecto o acción y evaluar los logros alcanzados

#### Impactos

efectos últimos de un conjunto de intervenciones gubernamentales en la estructura social, económica, cultural, política y ambiental

#### Resultados

efectos directos de una intervención gubernamental en la población beneficiaria

#### Productos

bienes o servicios que se produce (escuelas, carreteras) para la población beneficiaria y lograr los resultados

#### Procesos

actividades que al emplear insumos, recursos y controles, agregan valor y producen bienes y servicios Calendarización de metas –nivel cuantificable de objetivos e indicadores– Presupuesto

#### Matriz de Indicadores para

#### Resultados

Resumen narrativo

#### Fin

la intervención y la solución del problema ayuda a lograr

#### Propósito

de la intervención y refleja la situación del problema resuelto

#### Resultados -componentes

bienes y servicios que se producen para resolver el problema

#### Actividades

necesarias para generar los productos de la intervención

# Seguimiento en materia de igualdad en la Ciudad de México



# Presupuestos públicos con perspectiva de género

Una estrategia de la transversalidad es el **presupuesto público con perspectiva de género**, que busca contribuir a erradicar las desigualdades entre mujeres y hombres.

No es un presupuesto para mujeres, sino un presupuesto que reconoce las diferentes necesidades, intereses, privilegios, derechos y obligaciones que las mujeres y los hombres tienen.

Es una herramienta clave de las políticas públicas, la cual, mediante la asignación y etiquetación de recursos públicos, tienen como objetivo acelerar el paso hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres<sup>1</sup>.



## Presupuesto con perspectiva de género

Las Dependencias, Órganos Desconcentrados,
Entidades y Alcaldías deben requisitar la **Programación base** (resumen de las etapas de planeación y
programación), además los **Anexos de vinculación transversal** de Derechos Humanos, **de Igualdad Sustantiva**, de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes,
así como en materia de sustentabilidad.

Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX, 2023





## La Programación Base

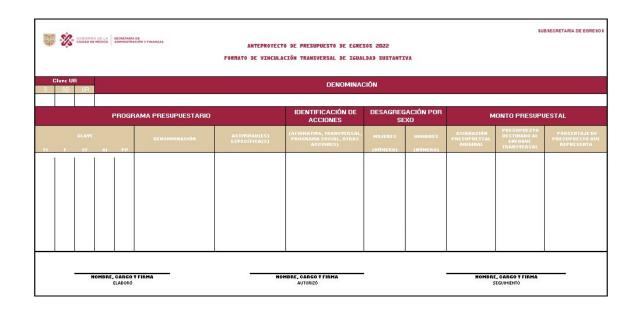
Es el **proceso de planeación y programación** del ciclo presupuestario que realizan las URG.

Es un ejercicio de análisis para identificar la problemática o necesidad a atender, fijar metas y objetivos orientando el gasto hacia resultados y la generación de valor público para el bienestar de la población.

La Programación Base aprobada constituye el mecanismo por el cual se establece la Estructura Programática que las URG aplicarán en la etapa de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

GOBIER CIUDAD I	NO DE LA	S o	ECRETARÍA DE ADMINISTR SUBSECRETARÍA DE Programación BASE	EGRESOS	AS	PbR
Unidad Responsable del				Centro Ges	tor:	
			Planeación Estratéo	qica Marco		
Mirida						
<b>Tirida</b>						
Diagnárt ica Gonoral						
Objetiva Irtratiqi Ca						
			Programa Presupuestario			
Programa Prosupuostario				Pragrama		
Ninesción el Programa de	EJE		Aliasación Inszirtanta		Alinoación al Objetive del	
Gubiaran 2019- 2024	313 682		Alineacián Inexistente Alineacián Inexistente		Dererralla Sartenible	Alinoacián Inoxistanto
	icación rtonto	Función	Olarida ante	Clarificación la	Activide 4 Instituci and	Actividad Inoxirtonto
			Planeación Ope	erativa		
Prubleme Definidu						
Objetiva del pragrama presupuestaria						
	1					





El presupuesto que el Gobierno de la Ciudad de México programa a favor de la igualdad sustantiva o para la disminución de las brechas de desigualdad Se corresponderá con lo planteado por los entes públicos en la Programación Base anual, para la operación de los programas presupuestarios.

El presupuesto del Anexo Transversal del Igualdad Sustantiva, tiene la categoría de **presupuesto etiquetado**.

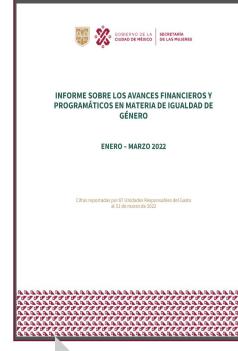


SeMujeres realiza el seguimiento al Anexo Transversal de Igualdad Sustantiva

Art. 13 Ley de Austeridad,
Transparencia, Remuneraciones,
Prestaciones
Será y Ejercicio de Recursos
Obligatorio para

Será y Ejercicio de Recursos la Administración Pública de la Ciudad de México, la inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en sus presupuestos anuales...

La SeMujeres da seguimiento a través de informes trimestrales



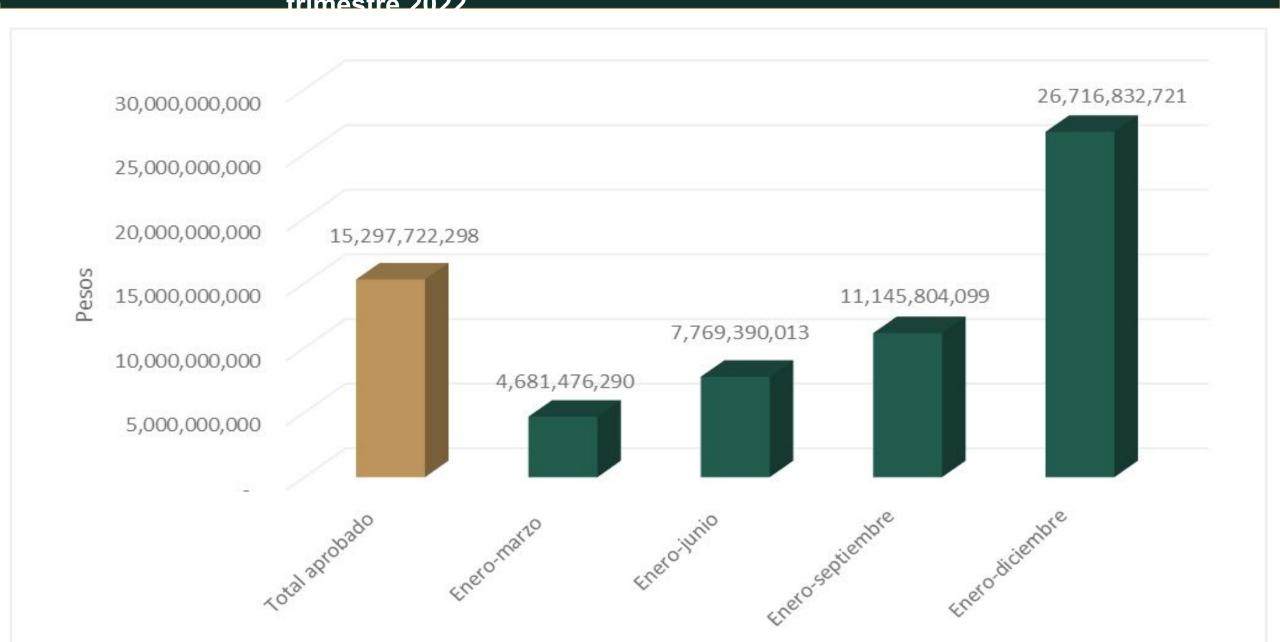
Presupuesto para la igualdad 2022 15 mil 209 millones 606 mil 771 pesos

Entes públicos participantes
91

Programas Presupuestarios
188



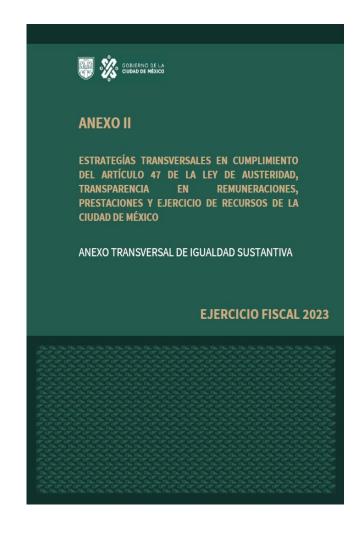
Presupuesto para la igualdad aprobado vs. Ejercido acumulado por trimestre 2022





# Presupuesto para la igualdad aprobado vs. Ejercido 2022 por Eje del Prolgualdad

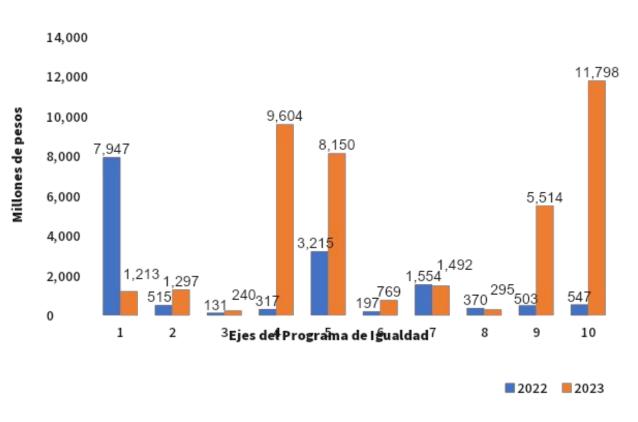
Eje Programa de Igualdad CDMX	Presupuesto 2022 del Anexo Transversal de Igualdad		Total de Líneas de acción del	Líneas de Acción	Total de Programas	Total de en tes públicos con
Lje i i ograma de i galadad obrix	Aprobado	Ejerci <b>do</b>	Prolgualdad por Eje	atendidas	Presupuestarios Ejecutados	ejercicio presupuestal
1. Garantía de Derechos Humanos plenos de niñas y mujeres	7,946,974,847.00	8,404,424,239.00	10	7	52	59
2. Vida libre de violen da para las niñas y mujeres	515,197,105.00	469,624,842.00	22	11	22	25
3. Acceso a la justicia de niñ as y mujeres	131,435,412.00	747,288,221.00	16	11	20	21
4. Edu cación como vía para el empo deramien to de niñ as y mujeres	317,461,748.00	410,909,918.00	16	9	25	12
5. Garan tizar una salud y bienestar integral de niñas y mujeres	3,214,858,676.00	13,412,745,160.00	23	12	33	23
6. Cultura en el centro del desarrollo de niñas y mujeres	197,393,256.00	174,858,994.00	14	7	17	11
7. Au ton omía econ ómica de las mujeres	1,554,237,462.00	1,134,451,276.00	14	9	22	18
8. Corresponsabilidad en el cuidado	370,440,123.00	316,877,183.00	15	5	8	8
9. Medio ambiente sano y su stentable	502,541,950.00	841,330,371.00	9	6	13	13
10 Género y Ciu dad	547,181,719.00	804,322,517.00	13	8	21	19
Total	15,297,722,298	26,716,832,721	152	85		



Instrumento de planeación que agrupa las acciones programadas durante el periodo, en favor de la igualdad de mujeres y hombres, así como de los recursos destinados por el Gobierno de la Ciudad de México para el logro de este fin.

2023 \$40,370,581,402.55

## Presupuesto asignado por Eje del Programa de Igualdad



#### Unidades Responsables del Gasto por Eje del Programa de Igualdad 2023

Ejes del Programa	Total de URG	Total Accione s
1 Garantía de derechos humanos plenos de		
niñas y mujeres	48	100
2 Vida libre de violencia para las niñas y		
mujeres	27	56
3 Acceso a la justicia de niñas y mujeres	21	32
4 Educación como vía para el empoderamiento		
de niñas y mujeres	20	54
5 Garantizar una salud y bienestar integral de		
niñas y mujeres	29	95
6 Cultura en el centro del desarrollo de niñas y		
mujeres	22	59
7 Autonomía económica de las mujeres	27	83
8 Corresponsabilidad en el cuidado	10	28
9 Medio ambiente sano y sustentable	19	51
10 Género y ciudad	29	118
Total		676

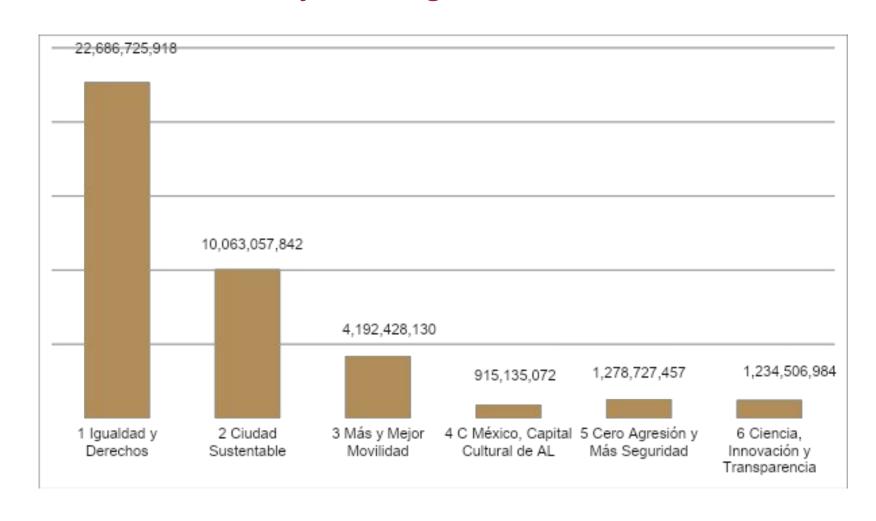
### **Eje del Programa de Gobierno**

\$40,370,581,402.55 Asignado 2023

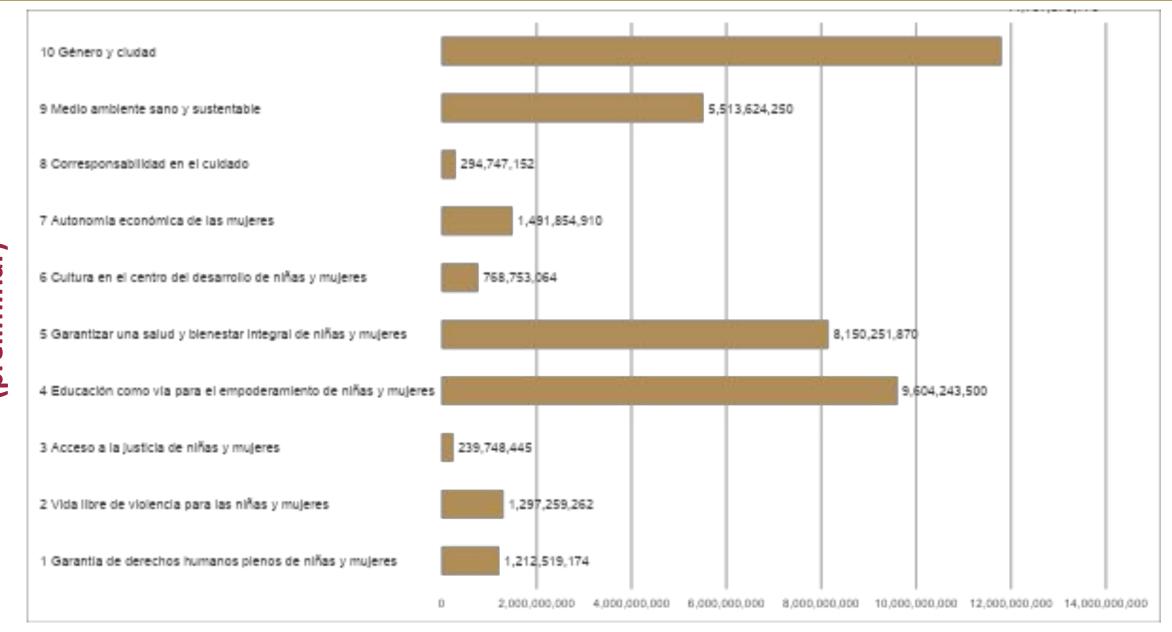


16.4%
Presupuesto Total

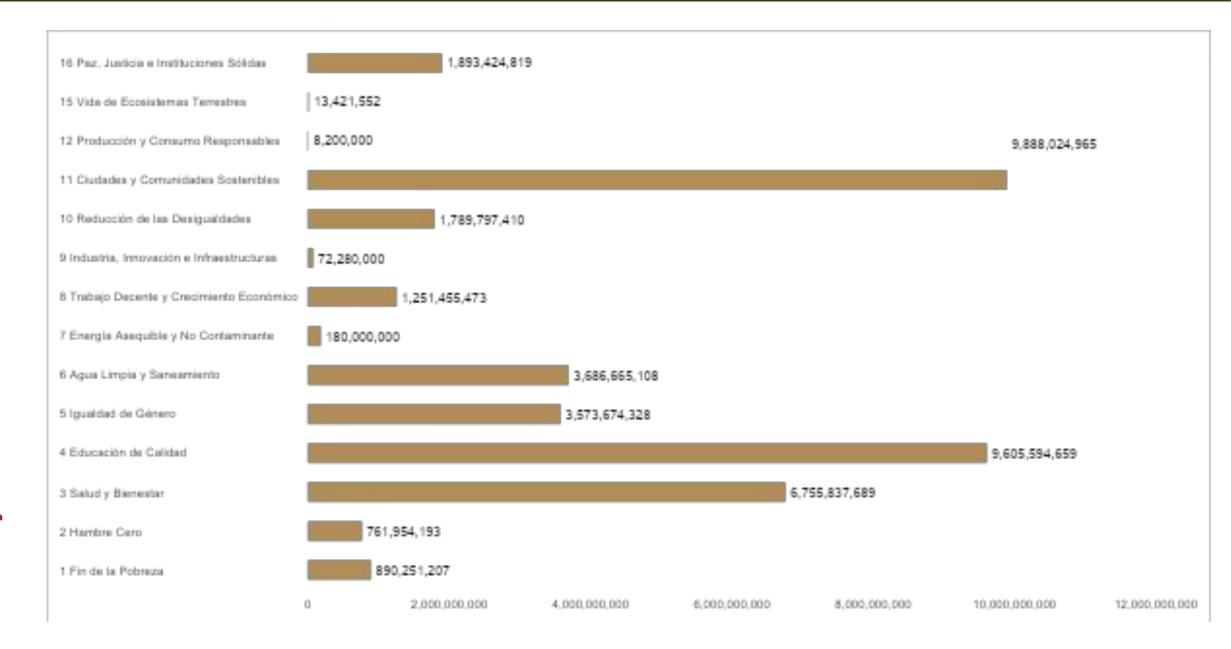
de la Ciudad de México













## Políticas públicas con perspectiva de género

## (Resultados esperados)

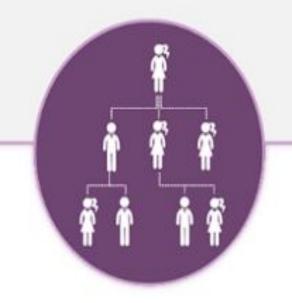
Autonomía física es la capacidad de las mujeres para acceder a sus derechos reproductivos y a la posibilidad de vivir una vida libre de violencia.



Autonomía económica es la capacidad de las mujeres para lograr remuneraciones iguales a las de los hombres en trabajo de igual valor, y para lograr un uso del tiempo en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.



Autonomía política es la capacidad de las mujeres para acceder a puestos de toma de decisiones en el ámbito empresarial y público.





#### Caja de herramientas con PEG

#### Bases conceptuales y normativas

- Género y desigualdades
- 😱 La perspectiva de género (PEG) en la política pública
- Plan, programa, proyecto y servicios
- Marco jurídico que sustenta la incorporación de la PEG
- Marco programático que sustenta la incorporación de la PEG
- Definición del problema público desde la PEG

#### Diseño de un programa o proyecto con PEG

- Diagnóstico
- Definición de objetivos e indicadores
- Metodología de intervención
- Actividades del proyecto o servicio
- Presupuestación
- Evaluación

## CAJA DE HERRAMIENTAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (PEG)

La caja de herramientas digital, es de utilidad para incorporar la perspectiva de género (PEG) en planes, programas y proyectos, ya que permite contar con herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para tu quehacer institucional.

https://cajadeherramientaspeg.cdmx.gob.mx/



# Gracias!

## MINERVA RODRÍGUEZ OROZCO DIRECTORA DE TRANSVERSALIDAD, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Av. Morelos, No. 20, Col. Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

- 55 5512 2836 EXT. 209, 210 Y 211
- rodriguezorominerva@gmail.com
  mrodriguezor@semujeres.cdmx.gob.mx
  semujeres.transversalidad@gmail.com

## Dirección Ejecutiva de Igualdad Sustantiva

Dirección de Capacitación, Investigación y Capacitación

